

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CONSISTENTE EN LA “PRODUCCIÓN DE UNA OBRA AUDIOVISUAL EN FORMATO DOCUMENTAL PARA LA PROMOCIÓN INTERNACIONAL DEL CAMINO DE SANTIAGO ENTRE VOLCANES EN CANARIAS”, DENTRO DEL PROYECTO COFINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS DENOMINADO FEDER “TURISMO Y VOLCANES (TYVECAN)” MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

C/Avenida Francisco La Roche, n.º 35. Edif. Servicios Múltiples I - 1ª Planta. CP: 38071. Santa Cruz de Tenerife | Tfno: 922 92 40 41
 Dirc/León y Castillo, n.º 200. Edif. Servicios Múltiples III - 6ª Planta. CP: 35071. Las Palmas de Gran Canaria | Tfno: 928 79 61 00

Sesión: 4	Expediente 03/DGOPT/2022
Fecha: 14 de septiembre de 2022	Hora comienzo: 09:30 horas Hora fin: 12:30 horas
Lugar de celebración: por videoconferencia en la sala de reuniones de la quinta planta del edificio Servicios Múltiples III, en Las Palmas de Gran Canaria y sala de reuniones de la segunda planta del Edificio 3 de mayo, en Santa Cruz de Tenerife.	
Orden del día:	
Primero: Acto de valoración de criterios evaluables automáticamente	
Miembros de la Mesa	En calidad de
D ^a . María del Mar Gutiérrez Vicente, Jefa de Servicio de Unidad de Apoyo en la Secretaría General Técnica.	Presidenta titular.
D ^a . Elena Esteban Barbero, técnico del Servicio de Ordenación Turística.	Vocal suplente.
D ^a . Lourdes Rodríguez Marrero, técnico medio del Servicio de Promoción Turística.	Vocal titular.
Germán Grassa Vargas	Vocal suplente de los Servicios Jurídicos.
Nieves Delia Sánchez Calero, Técnico	Vocal suplente de la Intervención General.
D ^a . María Soledad Casillas Dávila, Jefa de Negociado	Secretaria titular.
Acuerdos adoptados:	
<p>Constituida la Mesa de Contratación por las personas arriba indicadas en el lugar y hora señalados, se procede por la Secretaria a iniciar la sesión.</p> <p>Se inicia el acto por la Presidenta de la Mesa, haciendo constar se tenga en cuenta que en los informes de valoración debe figurar el nombre correcto de las empresas licitadoras, dado que en los citados informes se ha recurrido al nombre comercial de la empresa.</p> <p>La Mesa una vez comprobado el informe emitido por el órgano de contratación, acuerda por unanimidad solicitar una mayor aclaración de los extremos allí reflejados, de conformidad con el contenido del PCAP, en sus cláusulas 12.2 y concordantes, finalizando la sesión de esta reunión en el lugar y hora arriba indicados.</p>	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA DEL MAR GUTIERREZ VICENTE - J.SERVICIO UNIDAD APOYO
 MARIA SOLEDAD CASILLAS DAVILA - JEFE DE NEGOCIADO

Fecha: 14/09/2022 - 14:05:49
 Fecha: 14/09/2022 - 13:36:57

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
 puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0tKYcJyVBccDwc-vPak6pEQ7Npu2FUHMD



El presente documento ha sido descargado el 15/09/2022 - 08:51:10